Atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través de la presente modalidad de selección de contratación directa, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, me permito informarle que, una vez revisada la hoja de vida y la propuesta presentada por **ANDRES FELIPE BLANCO LOZANO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.097.093.943 de Floridablanca (Santander);** el Instituto para la Recreación y el Deporte del Municipio de Floridablanca encuentra que su perfil cumple con los requisitos necesarios para suscribir el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, conforme a lo siguiente:

IDONEIDAD:

- Allega Diploma como "**BACHILLER ACADEMICO**" Colegio Integrado "**REINA DE LA PAZ".** De fecha 27 de noviembre del año 2021

EXPERIENCIA:

- Allega certificación laboral expedida por la **"FREDHUVIAL SAS"** donde acredita experiencia por el periodo del 06 de noviembre de 2023 al 30 de junio de 2024 = 7 meses.

- **CONCLUSIONES:** De acuerdo con los términos establecidos en la presente invitación, se puede concluir que la oferta presentada por el proponente, **ANDRES FELIPE BLANCO LOZANO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.097.093.943 de Floridablanca (Santander);** es favorable para el IDEFLORIDA teniendo en cuenta que:

- No se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993.

- Ofrece los servicios solicitados por la entidad, dentro de los plazos establecidos.

- Se observa que **ANDRES FELIPE BLANCO LOZANO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.097.093.943 de Floridablanca (Santander)**cuenta con el perfil que le permite ejecutar el objeto contractual con destreza y eficiencia.

- El valor de la propuesta es de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISICIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($4.666.666),),** valor que corresponde y no supera la disponibilidad presupuestal, y por lo tanto la misma cumple con lo descrito en los estudios y documentos previos.

Por consiguiente, certifico que la propuesta presentada por **ANDRES FELIPE BLANCO LOZANO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.097.093.943 de Floridablanca (Santander)**CUMPLE con los requisitos que demandan, para satisfacer la necesidad presentada por IDEFLORIDA, **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL**

APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.."

En consideración a los argumentos esbozados en el estudio y documento previo que soporta el presente proceso de contratación.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de verificación a los 09 OCT 2024

NESTOR FERNANDO DIAZ BARRERA
DIRECTOR GENERAL (E) IDEFLORIDA

Proyecto: Jennifer D Sarmiento S
Revisó: Sofía Silvestre Hinojosa – Abogada CPS